

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 19 DE JUNIO DE 1978.

Suscripción en Córdoba...

(Por un mes... 8 rs.)
(Por trimestre... 22 rs.)

(Por un mes... 10 rs.)
(Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España...

Parece que el Sr. Figueras se ha ido en Aguas Buenas, a cuyo punto vamos a ir en un día o dos.

Por telegramas recibidos hoy, se sabe que ayer se levantó en Fonseca, provincia de Toledo, una partida carlista...

compuesta de 16 hombres, de los cuales uno lleva el uniforme de comandante. Su aparición ha tenido lugar en la dehesa del Castañar, de donde se llevaron tres caballos y dos escopetas...

propiedad de los guardas, ignorándose la dirección que habrán tomado. Han sido dos columnas en su persecución...

se espera que le den alcance de hoy mañana, si antes no se internan en los montes.

Hoy se ha dicho que en Badajoz tenía un movimiento en sentido al sur, y que con este motivo el gobernador había mandado varios telegramas al gobierno. Hemos procurado informarnos en los centros oficiales y no nos ha sido posible.

Parece que realmente ha habido alguna escañonada en Badajoz; pero, según nuestras noticias, dista mucho de tener el carácter ni la importancia que se le atribuye.

Dice un colega que se habla también del Sr. D. Narciso Ateller para el mando de las divisiones de carabineros y guardia civil que deben reunirse en Madrid.

Parece que se ha dictado auto de prisión contra algunas personas, por oponerse a las autoridades de los allanamientos llevados a cabo en Madrid el día 23 del actual próximo pasado.

Las noticias de Fernando Poo alcanzan al 8 de Mayo y son en verdad poco satisfactorias. Según las cartas de aquella isla, a la ciudad de Iche el estado de penuria y escasez de la desgraciada colonia española de Santa Isabel...

había llegado hasta el extremo de no tener ya alimentos frescos con que alimentar el rancho de la tripulación de la goleta *Edelmiro*, por no tener numerario con que poder comprar estos a los naturales del país.

En cuanto a los colonos españoles, el único que en Santa Isabel quedaba había abandonado aquellas inhospitables playas después de ver defraudadas todas sus esperanzas y arrojada su hacienda.

La proclamación de la federación en Montichelvo ha costado algunas desgracias. Parece que uno de los exaltados se empujó en poder la bandera republicana en el campamento, a lo cual...

se opuso el alcalde, diciéndole que se pondría en la casa de la villa o, en su casa, contestándole el peticionario, que si él fuera republicano se pondría la bandera en el campanario, pero como no era, no quería estropear, principiando al momento a tiros, resultando dos muertos, uno de ellos el promovedor y tres heridos.

Dice un periódico de Valencia, que el jueves por la noche, al retirarse algunos vecinos a sus casas dando vivas a la república federal, se les hizo una descarga, de la cual resultó uno de los manifestantes herido en la cara. A consecuencia de esto, una comisión de republicanos de dicha población se ha presentado en quijá al gobernador de la provincia.

Dícese que el Sr. Figueras se propone pasar algún tiempo en el interior de Francia.

Según telegrama del gobernador de Murcia, calmada por completo la ansiedad y agitación de ayer, no ha aparecido en la provincia ninguna nueva partida. Según las últimas noticias, el catechista Roche, con 200 hombres, está en la R. J., perseguido por una columna de tropa y guardia civil. El movimiento no es de gran importancia, y casi todos los individuos de la partida proceden de las provincias limítrofes.

En su sección de noticias dice la *Gaceta*:

«Según telegrama del general segundo cabo de Valencia, la partida carlista del catechista Borrás ha sido disuelta, debido a la activa persecución que ha sufrido por las fuerzas que operan en el Maestrazgo, las que persiguen también de esta a la partida Sagarra y Cisoc. La guardia civil de Alicante ha cogido tres individuos con armas de los que habían de reunirse en Escarreta, y parece no han podido efectuarlo en ningún punto por la activa persecución que han sufrido durante la noche anterior.»

Según dice el gobernador militar de Alicante, en la madrugada de ayer, los voluntarios de Orihuela dispusieron una partida carlista y la hicieron trazar prisioneros que en su fuga arrojaron armas y demás efectos.»

Dícese que las fuerzas del general Velarde se insubordinaron en Igualada, los carlistas se han hecho dueños de aquella zona, por donde hace días no se ve ninguna columna del ejército.

Dícese que las fuerzas de carabineros y guardia civil que se mandan a combatir a los carlistas, deberán reunirse en breve en Aranjuez, y que probablemente, a no ser que imperiosas obligaciones se lo impidan, serán mandadas por el Sr. Estévez, actual ministro de la Guerra.

Dos cartas de Moya de fecha 10 y 11 recibimos hoy. La primera da cuenta de la entrada de los carlistas en el pueblo, mandados por D. Alfonso. Las fuerzas totales sumaban unos 1500 hombres, distinguiéndose dos compañías de zuevos muy bien uniformadas y con armamento Remington.

La segunda carta da pormenores más curiosos, y dice así:

«Como ya indiqué a Vd. en mi anterior, las fuerzas carlistas que acompañaban a D. Alfonso y su esposa doña María de las Nieves marcharon de esta para Castelltersol, en donde han pernoctado la pasada noche. A las seis de esta mañana han vuelto a venir a esta población en donde han permanecido hasta las diez, partiendo a esta hora con dirección al Estany, en número de unos 1400 y 100 caballos, entre los que van una sección de lanceros y parte de los que cogieron en Sanshaja.»

La mayor parte de la fuerza va armada ya con fusiles Berdan, y con Remington los zuevos. En cambio si han mejorado en armamento han perdido en uniformidad, pues entre ellos se ven todos los tipos provinciales de España, vistiendo cada uno a su manera: pero no puede negarse que su personal es mucho mejor que al principio, y que los uniformes de los jefes, entre los que se conocen muy bien algunos que se han pasado del ejército, nos recuerdan al ejército carlista que luchaba en defensa de esa misma causa hace ya 36 años. He visto entre ellos a un joven oficial de marina, con su uniforme aun, que se les ha incorporado poco ha.

Me olvidé en mi anterior el decir a Vd. que, como siempre, no echaron en olvido la recaudación de un trimestre de contribución, del que se llevaron en pocas horas setecientos u ochocientos duros, pero en obsequio a la verdad no debemos quejarnos, pues a los morosos no ha llegado a exigirseles el 100 por 100 de apremio como lo han hecho en Castelltersol y en otros puntos.

Al marcharse han dejado un oficio desterrando al alcalde Casimiro Liobateras fuera del radio de diez horas de Moya, y otro haciendo lo propio, pero a mayor distancia, con el joven profesor de instrucción pública D. Valentín Brossa, sugeto apreciable por todos conceptos.»

Según telegrama de ayer parece que D. Carlos ha dado órdenes terminantes a sus partidarios para que no pongan impedimento alguno a la libre circulación de los trenes del ferrocarril del Norte, en toda la estension de la línea. Hoy se aseguraba que los legitimistas franceses habían influido para esto hasta el punto de obtener que don Carlos no exigirá indemnización de ninguna clase a la empresa del Norte. Ya en otra parte decimos que los trenes circularon en breve.

Parece ser que el gobierno mandará formar en breve una columna compuesta de 4000 carabineros y 2000 guardias civiles, para cooperar a la mas pronta terminación de los carlistas.

Esta mañana ha aparecido en las esquinas un anuncio suscrito por una comisión de republicanos federales convocando para las dos de la tarde en el Obelisco del Dos de Mayo a sus correligionarios, con objeto de organizar una manifestación contra el nombramiento del Sr. Hidalgo y Caballero para el cargo de gobernador de Madrid, fundándose en que es amigo del señor Rivero y en que el pueblo no la quiere. A la hora que marca la convocatoria, pocas eran las personas que habían asistido al sitio designado.

Organizada la manifestación, uno de los concurrentes tomó la palabra para exponer el objeto de aquella y propuso que se nombrase una comisión que pasase a manifestar sus deseos al presidente del poder ejecutivo, como en efecto se acordó.

El Sr. Pi los recibió con su amabilidad acostumbrada, y después de escuchar las razones en que se fundaban para pedir la destitución del Sr. Hidalgo, les hizo presente que este señor era republicano hacia mucho tiempo, desde el año 37; que había sido diputado constituyente y senador y que había votado la república; que nada significaba el que hubiera sido amigo del Sr. Rivero, puesto que la mayor parte de los individuos que forman el ministerio lo ha sido también.

Uno de los individuos de la comisión insistió en que no es conocido del pueblo de Madrid el Sr. Hidalgo, y que una vez proclamada la federal, era menester que la provincia nombrase su gobernador por sufragio universal.

El Sr. Pi contestó que esto significaba poca confianza por parte del partido republicano de Madrid, al que pretendían representar, y que, además eso no se puede hacer en la actualidad hasta que esté votada la Constitución por las Cortes y se hayan formado los cantones; añadiendo que no él, sino el Consejo de Ministros todo, tenía completa confianza en el Sr. Hidalgo, y que por otra parte, el Sr. Córdova y Lopez se halla gravemente enfermo.

La comisión, que quedó con estas explicaciones algo más satisfecha, fué a dar cuenta del resultado de sus pretensiones a los manifestantes, que esperaban, parte a la puerta del ministerio de la Gobernación, y parte en el Prado.

La manifestación se disolvió después de esto pacíficamente en el Prado.

La situación de los caseríos cercanos a Pamplona y la inseguridad en que se encuentran los que se alejan de la capital a veinte minutos de distancia, es tal, según dice un periódico, que hace pocos días el rico propietario señor Galvete salió en coche a paseo con su esposa, y a aquella distancia, un grupo de carlistas detuvo el carruaje, se llevó el caballo, y tuvo el matrimonio que volver a pié a Pamplona.

Ya parece que le ha sido admitida al general Velarde la dimisión de la capitania general de Cataluña.

Los carabineros que fueron desarmados en Granada vendrán a Aranjuez a formar parte de la columna que se está organizando.

Parece que consultado el general Turon para el cargo de capitán general y general en jefe del ejército de Cataluña, manifestó, que militar antes que todo, estaba dispuesto a aceptar el cargo que el gobierno tuviese a bien conferirle, pero que por lo mismo que las circunstancias eran tan críticas, necesitaba toda autoridad, si esta había de ejercer alguna influencia, y remedios heroicos para contrarrestar el mal.

Así lo dice un colega.

Se sabe por telegrama recibido hoy, que las fuerzas que salieron a perseguir la numerosa facción presentada en Bande han batido a esta, según parte del jefe, y los carlistas parece que se han retirado a sus casas. El espíritu de las tropas del regimiento de Murcia que operan en aquel territorio es excelente.

En Pamplona se está formando sumaria a un soldado de husares y a una mujer por instigar a la tropa a que desobedeciesen a sus jefes.

Hoy se hablaba de la dimisión del brigadier Ampudia, director general de caballería.

El *Imparcial* refiere hoy con estentosos pormenores dos asesinatos cometidos ayer por la mañana a los alrededores del cuartel de los Docks, donde se hallan los francos de Lucena. Dice que un voluntario jerezano asesinó a un gaditano atravesándole el corazón con la bayoneta y dejándole muerto en el dintel de la puerta trasera de la casa del general Zayas.

El agresor huyó, y acosado en todas direcciones, se refugió en el cuartel, donde le siguieron sus camaradas pidiendo con desaforados gritos que se le fusilase en el acto, y si los oficiales se oponían fueran también ellos fusilados inmediatamente. Los voluntarios de la guardia de prevención, añado, tomaron las armas, y antes que se examinara el cadáver del voluntario gaditano, que tenían aun sobre los hombros cuatro de sus compañeros, un cabo aplicó el fusil a una sien del matador, que estaba pálido, demudado y convulso, y le levantó la tapa de los sesos delante de algunos oficiales.

Hemos procurado comprobar la certeza de estos hechos y se nos dice que no ha ocurrido nada que se parezca a

ta de la entrada de los carlistas en el pueblo, mandados por D. Alfonso. Las fuerzas totales sumaban unos 1500 hombres, distinguiéndose dos compañías de zuevos muy bien uniformadas y con armamento Remington.

La segunda carta da pormenores más curiosos, y dice así:

«Como ya indiqué a Vd. en mi anterior, las fuerzas carlistas que acompañaban a D. Alfonso y su esposa doña María de las Nieves marcharon de esta para Castelltersol, en donde han pernoctado la pasada noche. A las seis de esta mañana han vuelto a venir a esta población en donde han permanecido hasta las diez, partiendo a esta hora con dirección al Estany, en número de unos 1400 y 100 caballos, entre los que van una sección de lanceros y parte de los que cogieron en Sanshaja.»

La mayor parte de la fuerza va armada ya con fusiles Berdan, y con Remington los zuevos. En cambio si han mejorado en armamento han perdido en uniformidad, pues entre ellos se ven todos los tipos provinciales de España, vistiendo cada uno a su manera: pero no puede negarse que su personal es mucho mejor que al principio, y que los uniformes de los jefes, entre los que se conocen muy bien algunos que se han pasado del ejército, nos recuerdan al ejército carlista que luchaba en defensa de esa misma causa hace ya 36 años. He visto entre ellos a un joven oficial de marina, con su uniforme aun, que se les ha incorporado poco ha.

Me olvidé en mi anterior el decir a Vd. que, como siempre, no echaron en olvido la recaudación de un trimestre de contribución, del que se llevaron en pocas horas setecientos u ochocientos duros, pero en obsequio a la verdad no debemos quejarnos, pues a los morosos no ha llegado a exigirseles el 100 por 100 de apremio como lo han hecho en Castelltersol y en otros puntos.

Al marcharse han dejado un oficio desterrando al alcalde Casimiro Liobateras fuera del radio de diez horas de Moya, y otro haciendo lo propio, pero a mayor distancia, con el joven profesor de instrucción pública D. Valentín Brossa, sugeto apreciable por todos conceptos.»

Según telegrama de ayer parece que D. Carlos ha dado órdenes terminantes a sus partidarios para que no pongan impedimento alguno a la libre circulación de los trenes del ferrocarril del Norte, en toda la estension de la línea. Hoy se aseguraba que los legitimistas franceses habían influido para esto hasta el punto de obtener que don Carlos no exigirá indemnización de ninguna clase a la empresa del Norte. Ya en otra parte decimos que los trenes circularon en breve.

Parece ser que el gobierno mandará formar en breve una columna compuesta de 4000 carabineros y 2000 guardias civiles, para cooperar a la mas pronta terminación de los carlistas.

Esta mañana ha aparecido en las esquinas un anuncio suscrito por una comisión de republicanos federales convocando para las dos de la tarde en el Obelisco del Dos de Mayo a sus correligionarios, con objeto de organizar una manifestación contra el nombramiento del Sr. Hidalgo y Caballero para el cargo de gobernador de Madrid, fundándose en que es amigo del señor Rivero y en que el pueblo no la quiere. A la hora que marca la convocatoria, pocas eran las personas que habían asistido al sitio designado.

Organizada la manifestación, uno de los concurrentes tomó la palabra para exponer el objeto de aquella y propuso que se nombrase una comisión que pasase a manifestar sus deseos al presidente del poder ejecutivo, como en efecto se acordó.

El Sr. Pi los recibió con su amabilidad acostumbrada, y después de escuchar las razones en que se fundaban para pedir la destitución del Sr. Hidalgo, les hizo presente que este señor era republicano hacia mucho tiempo, desde el año 37; que había sido diputado constituyente y senador y que había votado la república; que nada significaba el que hubiera sido amigo del Sr. Rivero, puesto que la mayor parte de los individuos que forman el ministerio lo ha sido también.

Uno de los individuos de la comisión insistió en que no es conocido del pueblo de Madrid el Sr. Hidalgo, y que una vez proclamada la federal, era menester que la provincia nombrase su gobernador por sufragio universal.

El Sr. Pi contestó que esto significaba poca confianza por parte del partido republicano de Madrid, al que pretendían representar, y que, además eso no se puede hacer en la actualidad hasta que esté votada la Constitución por las Cortes y se hayan formado los cantones; añadiendo que no él, sino el Consejo de Ministros todo, tenía completa confianza en el Sr. Hidalgo, y que por otra parte, el Sr. Córdova y Lopez se halla gravemente enfermo.

La comisión, que quedó con estas explicaciones algo más satisfecha, fué a dar cuenta del resultado de sus pretensiones a los manifestantes, que esperaban, parte a la puerta del ministerio de la Gobernación, y parte en el Prado.

La manifestación se disolvió después de esto pacíficamente en el Prado.

La situación de los caseríos cercanos a Pamplona y la inseguridad en que se encuentran los que se alejan de la capital a veinte minutos de distancia, es tal, según dice un periódico, que hace pocos días el rico propietario señor Galvete salió en coche a paseo con su esposa, y a aquella distancia, un grupo de carlistas detuvo el carruaje, se llevó el caballo, y tuvo el matrimonio que volver a pié a Pamplona.

Ya parece que le ha sido admitida al general Velarde la dimisión de la capitania general de Cataluña.

Los carabineros que fueron desarmados en Granada vendrán a Aranjuez a formar parte de la columna que se está organizando.

Parece que consultado el general Turon para el cargo de capitán general y general en jefe del ejército de Cataluña, manifestó, que militar antes que todo, estaba dispuesto a aceptar el cargo que el gobierno tuviese a bien conferirle, pero que por lo mismo que las circunstancias eran tan críticas, necesitaba toda autoridad, si esta había de ejercer alguna influencia, y remedios heroicos para contrarrestar el mal.

Así lo dice un colega.

Se sabe por telegrama recibido hoy, que las fuerzas que salieron a perseguir la numerosa facción presentada en Bande han batido a esta, según parte del jefe, y los carlistas parece que se han retirado a sus casas. El espíritu de las tropas del regimiento de Murcia que operan en aquel territorio es excelente.

En Pamplona se está formando sumaria a un soldado de husares y a una mujer por instigar a la tropa a que desobedeciesen a sus jefes.

Hoy se hablaba de la dimisión del brigadier Ampudia, director general de caballería.

El *Imparcial* refiere hoy con estentosos pormenores dos asesinatos cometidos ayer por la mañana a los alrededores del cuartel de los Docks, donde se hallan los francos de Lucena. Dice que un voluntario jerezano asesinó a un gaditano atravesándole el corazón con la bayoneta y dejándole muerto en el dintel de la puerta trasera de la casa del general Zayas.

El agresor huyó, y acosado en todas direcciones, se refugió en el cuartel, donde le siguieron sus camaradas pidiendo con desaforados gritos que se le fusilase en el acto, y si los oficiales se oponían fueran también ellos fusilados inmediatamente. Los voluntarios de la guardia de prevención, añado, tomaron las armas, y antes que se examinara el cadáver del voluntario gaditano, que tenían aun sobre los hombros cuatro de sus compañeros, un cabo aplicó el fusil a una sien del matador, que estaba pálido, demudado y convulso, y le levantó la tapa de los sesos delante de algunos oficiales.

Hemos procurado comprobar la certeza de estos hechos y se nos dice que no ha ocurrido nada que se parezca a

— 136 —

de acomodarían veinte mil francos anuales, querida mía?

Me sentí desvanecer y por segunda vez oí que el baron se burlaba de mí.

—Pero, caballero... balbuceé.

—Teneis todo el tiempo del almuerzo para reflexionar, me dijo sonriendo.—Y al ver que el criado abría las dos puertas que conducían al comedor, añadió:—Vamos pues.

La presencia del viejo amancebado me tranquilizaba por completo. Una vez sentados a la mesa, dijo el baron:

—Puesto que no teneis más que diez y nueve años, será preciso que nuestro encargado firme la escritura. Ya lo sabeis, Bourne, para que la estendais en este sentido. Aproposito, ¿cómo habeis dicho que se llamaba vuestro patron?

—Coqueluche.

—Y vos?

—Entre los saltimbanquis me llama Bastingueta.

— 137 —

—Ese no es nombre.

—Ya lo sé, pero yo recibí otro en la pila bautismal.

—¿Cuál?

—El de Sofia.

—Mal nombre para el cartel. Os llamareis Paquita. El público es tan raro, querida mía, que solo se paga de los nombres extranjeros. Paquita hará un soberbio efecto.

Mientras así hablaba, yo le miraba con tal obstinación, que acabó por chocarle.

—¿Por qué me miras así?—me preguntó.

—Me ruboricé y bajé los ojos.

—Vaya, decidlo, añadió sonriendo.

—Yo quería saber la historia del mechón de cabellos blancos y me atomé de valor.

—¡Oh! no, balbuceé, no me atrevo.

—Pero ¿por qué no?—preguntó. Entonces formulé mi mas femenina sonrisa, mientras el viejo escribiente me miraba con admiración.

— 140 —

mero era una de las damas de honor de la reina y la misma de quien el rey estaba apasionado.

Una noche, en Versalles, cerca del estanque de los Suizos, el guardia de Corps vió al rey pasearse a la luz de la luna, dando la mano a la dama de honor.

Mi abuelo tenía entonces veinticinco años y un carácter impetuoso.

Echó mano a la empuñadura de la espada; pero hizo en seguida un violento esfuerzo para contenerse, y se quedó inmóvil, trémulo y como petrificado.

El súbdito leal, el guardia de corps, había estado a punto de convertirse en regicida.

Al día siguiente, cuando el caballero de Neuville se levantó, miróse en un espejo y lanzó un grito: sus cabellos estaban blancos como la nieve.

Abandonó el servicio, se retiró a las provincias y se casó. Pero, ¿cosa estraña! su hijo vino al mundo con

— 138 —

labios delgados y que a pesar de su juventud, parecía refractario a todas las pasiones humanas, con una sola escepcion acaso; la pasión del dinero.

—Querida niña, me dijo, sentáos quitéos el chal y hablaremos. En primer lugar, almorzareis conmigo.

—Mas, caballero...

—Conmigo y con el señor Bourne que está presente, mi representante en el teatro.

Llamó y apareció inmediatamente un criado.

—Jazmin, le dijo, que se sirva el almuerzo, poniendo un cubierto para esta señorita.

Yo permanecí en pié; pero el baron me cogió de la mano y me obligó a sentarme.

—Vaya, me dijo, hablemos entretanto... ¿Qué edad teneis?

—Diez y nueve años.

—¿Sois hija del saltimbanqui?

—No, respondí; soy exposita;

...

Los Sres. Diaz Quintero, Cala y otros que no recordamos.

Para que el que llevará la dirección de la comisión será el Sr. Castañer, que tiene formado y estudiado su proyecto; pero el ex-ministro de Estado no cuenta con los proyectos respectivos que cada representante de provincia presentará, y en los que se ha de hacer constar las peticiones de los distritos y hasta de los pueblos.

Los Sres. Orense, Diaz Quintero, Cala, Barcia, Casaldueño y Santa María, son los más probables.

Pocas noticias hay de carlistas y estas son de escaso interés. Según un parte recibido hoy, han salido varios jóvenes de la montaña de Berasquea a engrosar las filas carlistas.

Mañana se leerá el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de disolución de Ayuntamientos y diputaciones provinciales, y será declarada urgente su discusión.

Nada más de notable ocurre hoy. Hasta mañana.

El correspondiente

CORTES.

La sesión del 16 de las Cortes Constituyentes ha empezado a las tres, bajo la presidencia del Sr. Palanca.

El Sr. Ocen apoyó una proposición autorizando al gobierno para movilizar las reservas, concediéndole facultades extraordinarias para terminar cuanto antes la insurrección del Norte, atribuciones para reorganizar los cuerpos francos y establecer un impuesto de 100 millones de pesetas.

La proposición fue tomada en consideración.

El Sr. Torres apoyó otra acerca de la mayor validez que, en su concepto, debían tener los títulos expedidos por las universidades y demás centros libres de enseñanza.

También fue tomada en consideración. Otra apoyó el Sr. Gil Berges para que se nombrase la comisión que había de formular el proyecto de Constitución federal, y abriéndose acto continuo discusión, fue aprobada después de un ligero debate sobre el número de individuos que debían formar la comisión.

El Sr. Casaldueño apoyó otra sobre anulación de censistas de los ministros, que también fue aprobada.

Se entró en la órbita del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de aetas, y proyectándose al nombramiento de comisiones permanentes. Y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

La Gaceta del 17 no publica noticias de la guerra en su sección oficial.

Por el ministerio de la Guerra se publican en la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión al capitán general de Granada, mariscal de campo D. Romualdo Palacios y González; al secretario general del ministerio de la Guerra, mariscal de campo D. Fernando Piard y Alcega; al oficial de la clase de primeros de dicho ministerio coronel de infantería D. José López Borrero; al de igual clase D. Miguel Nuñez Cortés de la Torre; y nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al coronel de infantería don Eduardo López Carrata, oficial primero de la secretaría del mismo, y oficiales de la clase de primeros al teniente coronel de Estado Mayor de plazas don Antonio Aguado y Balseira, al coronel de infantería D. Leandro Carreras y Perez, y a D. Nemesio Gil y Casanovas, médico mayor de Sanidad militar.

Publica la Gaceta la orden circular del ministerio de la Guerra, declarando concluido el período revolucionario y en pleno vigor hasta tanto que se planteen las nuevas reformas, la anterior legislación para la resolución de los expedientes; anunciando que será nula toda petición que esceda de lo previamente reglamentario y que no reconocerá por fundamento servicios militares, así como los que no se dirijan por el conducto ordinario; prohibiendo terminantemente el servirse de recomendaciones, que sobre dar mala idea de la justicia de la petición, ha de producir un efecto contrario a los que de ellas se sirvan; prohibiendo así mismo que los jefes y oficiales soliciten su reemplazo o abandonen sus puestos, y mandando que los generales, jefes y oficiales ausentes o en uso de licencia se presenten en sus respectivos

destinos en el preciso término de veintidías después de comunicadas la órden, proponiéndose para la baja definitiva en el ejército a todos los que no lo verifiquen.

Por decretos del ministerio de Ultramar han sido nombrados: jefe de la sección de Gobernación y Fomento de dicho ministerio, D. Vicente Barbará y Martínez; y jefe de la sección de Fomento del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Francisco Palacios.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

Créese que formada la comisión de Constitución de diputados de las diferentes fracciones de la Asamblea, los que representen a la minoría de la Cámara formulen voto particular en algunas cuestiones importantes.

Segun parte del gobernador de Lugo, ha entrado en Becerreá una partida carlista de 100 hombres. Han salido fuerzas de la guardia civil a batir a dicha facción que viene perseguida por fuerza de Lugo.

Esta tarde a última hora se aseguraba en el salón de conferencias que el general Velarde volvería a ponerse al frente de las tropas de Cataluña, y que el Sr. Pi y Margall había quedado altamente satisfecho en la conferencia celebrada con dicho señor.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, ayer tarde hubo mucha alarma, pero infundada, al creer las falsas noticias que circulaban de la aproximación de los carlistas.

El gobernador de Vitoria participa que las facciones se encuentran en Murieta (Navarra). Las columnas las siguen la pista.

Un telegrama del gobernador de Toledo dice que la partida faciosa mandada por el cabecilla Merendon va perseguida muy de cerca. No ocurre otra novedad en la provincia.

Segun otro parte del gobernador de Pamplona, las facciones se han dividido en dos grupos: el uno, mandado por Elio, se dirige a Lizarraga; y el otro, por Olo, a Murdeta.

Un periódico supone que la bancarota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

del ministro de Hacienda manifestando que las personas que tengan títulos de la Deuda ó afectos públicos en garantía de préstamos hechos al Tesoro, puedan venderlos, pues este se halla imposibilitado de verificar el reintegro de los préstamos en el plazo fijado.

Hoy la Discusión defiende la necesidad de que sean llamadas las reservas, porque la salud de la patria lo requiere, sin que por esto se crea que el partido republicano no combate los grandes ejércitos ó rechaza su idea de los soldados voluntarios. Segun el colegio federal los voluntarios de la República, aunque se han ofrecido patrióticamente a combatir al carlismo, no están en condiciones de hacer el sacrificio de vivir la vida del soldado, y es necesario que el ejército se forme de todos los que la ley designa, sin perjuicio de la extinción de las quintas, cuyos males no tiene ya que lamentar el pueblo porque no las hay, toda vez que van a ser soldados todos, así los ricos como los pobres.

Ante todo cree un diario republicano que las Cortes y el gobierno deberían ocuparse en hacer que la ordenanza militar se aplique, porque mientras esto no suceda, serán inútiles todas las autorizaciones, puesto que con ellas no han de batir a los carlistas, si no hay ejército disciplinado.

En San Sebastian hubo un sostenido tiroteo entre los movilizados y los voluntarios sobre si el ayuntamiento debería ser disuelto. Las autoridades con las tropas contuvieron el motin y lograron desarmar a todos para reorganizar después el batallón de voluntarios. Se cree que pocos de ellos volverán a tomar las armas.

Se ha descubierto en Valencia un complot para desarmar las fuerzas de la guarnición y asesinar a los jefes y oficiales. Los conspiradores eran los mismos soldados, pero las autoridades han logrado descubrirlo a tiempo para evitarlo. Así lo indica la Igualdad.

El ministro de la Guerra, Sr. Estévez, ha mandado concentrar las fuerzas de carabineros por creer que pueden prestar muy buenos servicios en el Norte, y también ha dispuesto que la guardia civil abandone las capitales donde se halla concentrada, y se dis-

tribuya por los pueblos donde hace más falta.

Estamos autorizados para hacer constar que, por ahora, el ministro de la Guerra no irá al Norte, como hace días viene anunciándose.

La proposición de ley tomada en consideración por las Cortes, va suscrita por los Sres. Ocen, Suñer y Capdevila (menor), Cervera, Arablo-Torres, Prefumo y Pla, y dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de la república para que cuando lo crea conveniente llame y movilice la primera reserva nacional, con arreglo a la ley de 27 de febrero del corriente año y con sujeción al artículo de los adicionales de la ley de 17 de mayo último.

Art. 2.º Se decreta un impuesto general extraordinario de guerra de cien millones de pesetas para el ejercicio de 1873 a 74.

Art. 3.º Se conceden al gobierno de la república todas las facultades extraordinarias que crea necesario ejercer en las provincias teatro de la guerra para conseguir la pronta terminación de la insurrección carlista. El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de estas facultades.

Art. 4.º Las Cortes nombrarán comisiones de su seno compuestas de diputados de las provincias vasco-navarras y catalanas para que, de acuerdo con el Poder ejecutivo, se trasladen al teatro de la guerra a imprimir una incesante actividad a las operaciones militares y tener al corriente de los acontecimientos de la campaña a las Cortes Constituyentes.

Estas comisiones podrán, de acuerdo con el Poder ejecutivo, disolver parte ó todos los batallones francos creados por las diputaciones como por el gobierno, y proceder a su reorganización, consultando a dichas diputaciones y a las autoridades militares.

Las comisiones repetidas darán cuenta a las Cortes del uso que hicieren de estas facultades.

Las últimas noticias de San Sebastian son satisfactorias, habiéndose restablecido por completo el orden y organizado las fuerzas ciudadanas. Sigue en su puesto el ayuntamiento.

Imprenta del DIARIO DE GORDONA.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del 17.
Consolidado, 46,10.
Deuda del personal, 00,30.
Bonos, 58,50.
Acciones del Banco de España, 412,50.

Córdoba

Trigo de 37 a 38.
Cebada, de 30 a 23.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 50 a 70.
Escaba de 14 a 15.
Aceite en los molinos, a 33.
Idem id. en la ciudad, de 29.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 50 a 50.
Carne de vaca a 16 cuartos libra.
Id. de certero a 32.
Jabon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla

En la Alhondiguilla.
Cebada de 23 a 24.
Habas de 33 a 34.
Aceite de 38.

Jerez

Trigo de 36 a 40. Cebada de 27 a 29.
Habas de 38 a 40. Aceite de 41 a 49.

Málaga

Trigo de 37 a 45. Cebada de 21 a 29.
Habas de 35 a 40. Aceite de 33 a 35.

Granada

Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26.
Habas de 34 a 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 93 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.
A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De

Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 1. - S. Pedro, 2. - S. Andrés, 3. - S. Lorenzo, 4. - Santa Marina, 5. - San Nicolás de la Villa, 6. - S. Miguel, 7. - Compañía, 8. - S. Juan, 9. - Agerquia, 10. - Santiago, 11. - Magdalena, 12. - Espíritu Santo, 13. - S. Basilio, 14. - Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos. = Pulla. Alonso Diaz. = Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez. = Potro. ALMADEN. José Lopez. = Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez. = Potro.
- ANORA. Miguel Sanchez. = Santa Marta.
- BAENA. Isidro Colodrero. = Potro.
- BELALCAZAR. Alejandro. = Merced.
- BELMEZ. Manuel Gonzalez. = Nueva San Pablo.
- BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon. = Nueva de San Pablo. Francisco Benecslá y Juan Bejar. = Santa Marta.
- CABEZA DEL BUEY. Salvador Sereno. = Santa Marta.
- CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo. = Pulla. Francisco Maria Carpio. = Pulla.
- CARLOTA. Juan de la Cruz. = Nueva de San Pablo. Francisco Venancio. = Potro.
- CARPIO. Antonio Adán. = Nueva San Pablo. Fidel Charquero. = Santa Marta.
- DOÑA MENCIA. Francisco Navas. = Potro.
- DOS TORRES. Isidoro Molina. = Santa Marta.
- ECIJA. Salvador Dieguez. = Madera.
- ESPEJO. José Castro. = Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado. = Santa Marta.
- ESPIEL. Concepcion Mascaraque. = De la Merced.
- FERNAN-NUZ-RE. Martin Serrano. = Tro.
- JUAN SERRANO. = San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. Juan Maria. = Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. Estevan Jurado. = San Andrés. Juan Murillo. = Santa Marta. Antonio Diaz. = Id.
- LUCMA. Julian Alba. = Madera.

MONTALVAN.

- Francisco Guadix. = Pulla. Cristóbal Mariscal. = Id. Fernando Perez. = San Antonio.
- MONTORO. José Luque. = Potro.
- PEDRO ABAD. Francisco Castilla. = Santa Marta.
- FORCUNA. Benito Garrido. = Nueva San Pablo.
- POSADAS. Francisco Vargas. = Nueva San Pablo.
- POZOBLANCO. Antonio Garcia. = Santa Marta. Antonio Copado. = Id.
- PRIEGO. Manuel Mérida. = Potro. Cecilio Arenas. = Id.
- RAMBLA. Francisco Galvez. = Madera. Mariano Galvez. = Potro.
- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez. = San Rafael. José Crespo. = Id.
- TORRE CAMPO. Francisco Lopez. = Santa Marta.
- VILLAHARTA. Miguel Rivera. = Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano. = Yervas. Gerónimo Ascencio. = Id. Juan Romero. = Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque. = Yervas.
- VILLAFRANCA. Manuel Adamúz. = Yervas.
- VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. = Santa Marta. José Rael. = San Andrés.
- VISO. Manuel Ramirez. = Santa Marta.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas se pagará el cuarto llamado del correo.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados. - Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados. - Ademas del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas. - Un sello de 20 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Per los vapores ingleses. - Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fue la que planto en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala...

Doce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de:

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLEMAYOR 18 y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Juderia, 2. Puzini hermanos, pasteleria suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico.

Se compran vinos en grandes partidas, a plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, d dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios a prima fija. La dirección general está en Londres, a cargo de personas de alta respectabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga. Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 60 millones de reales. Asegura edificaciones, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso hace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

POR D. DAMAZO DELGADO LOPEZ, ACADEMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la librería del «Diario de Córdoba» San Fernando, 34, al precio de dos reales.

Venta de fincas.

Para pago de un crédito hipotecario á que están afectas y con conocimiento del acreedor, la Comisión liquidadora de los negocios de don Agustín de Fuentes, saca á subasta pública...

Fincas rústicas. La Hacienda de olivar y viña, con molino de aceite y caserío de labor, término de Montilla, nombrada de Taguas, compuesta de noventa y seis fanegas...

El lagar nombrado de SALINAS, término de la ciudad de Montilla, con casa de recreo y en ella viga, husillo y demás artefactos para prensar la uva...

La Huerta de la Magdalena, también en la ciudad de Montilla, al sitio del mismo nombre, linda al N. con tierras de Don Francisco Molina García...

Córdoba 23 de Mayo de 1873.—T. M. Azpitarte.—Pedro Lopez.—José Escalambre.—Juan José Barrios.—El Conde de Gavia.

y con un remanente de agua: valor de esta finca, su caserío, y obras de riego, tipo para la subasta, quince mil pesetas. 15000

Una suerte de olivar en Montilla al sitio de Piedraluenga, conocida por el tranco de Coscojar; linda al N. con olivos del mismo caudal y otros de los herederos de D. Miguel Raigón...

Otra suerte de Olivar en el mismo sitio que la anterior, conocida por el tranco de la Puente, linda por N. con el camino de Cabra, al E. con el arroyo de Benavente...

Otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de la Parada de Mohedano, conocida por el tranco del mismo nombre, linda al N. con olivos de D. Juan Pardo...

Y otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de los Poyos y vereda de Jarata, linda al N. con tierras calmas de D. Juan Sanchez Campins...

Fincas urbanas. Una casa en la referida Ciudad de Montilla; su calle de San Sebastian, antes de Moreno, señalada con el núm. 4 moderno...

Y otra casa bodega en referida ciudad, su calle de Altillos, sin número de poblacion, linda derecha casa número 11 de la misma calle...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próxima de los grateros situados en la calle de Don Rodrigo...

Almoneda. Se hace de varios muebles, un chinero, mesas y varios efectos, pieza del Pítro núm. 20...

Almoneda. Se hace desde el día 4 precios arreglados, de varios muebles, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde...

GRAN CAMISERIA de la viuda de Copete é hijos de Sevilla. Reloj, esquina á la de Ambrosio Morales...

KENNISA QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce acción purificante...

En Córdoba, don Basilio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos estantería, mostrador, sillas de bu to con urnas...

Venta. La del fruto de verano de las huertas unidas, Jirado y Cañina. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Vaida de Guadalcázar...

Aviso al público. Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Debiendo precederse por esta Compañía á la subasta para el suministro de 30.000 travesaños de madera con destino á los trabajos de conservación de la línea...

Pérdida. El día 1.º se extravió una cruz de San Fernando desde el paseo del Gran Capitán hasta el café Suizo...

Almoneda. Se hace a precios equitativos de varios efectos de casa, entre ellos: sofás, butacas, banquetas...

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874, del cortijo que llaman de Camorrillas, situado en la campiña y término de esta Ciudad...

El mejor sitio de Córdoba. Se arrienda desde el próximo San Juan el portal calle de la Librería núm. 37...

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9...

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todos las provincias y posesiones Españolas...